**RESPUESTA OBSERVACIONES**

**INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS**

**INVITACIÓN PÚBLICA No. 0109 DE 2012**

**OBJETO:** Seleccionar, en aplicación de los trámites legales correspondientes, al contratista idóneo para el SUMINISTRO DE CUATRO GEÓFONOS ELECTROACÚSTICOS PARA LAS SECCIONALES DE AGUADAS, RIOSUCIO, MANZANARES Y SAMANÁ, Y UN PRELOCALIZADOR DE FUGAS DE AGUA EN SISTEMAS DE ACUEDUCTO, de acuerdo con las especificaciones técnicas que se señalan en el Capítulo V, “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS”.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** El presupuesto oficial incluido el IVA, transporte, y capacitación es de SESENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA PESOS ($62.862.140).

Por medio del presente la Entidad se permite comunicar que dentro del plazo estipulado para la realización de observaciones al informe de evaluación de las propuestas recibidas dentro de la Invitación Pública No. 0109 de 2012, solo se recepcionó la nota aclaratoria de la empresa REVICOL S.A.S., en relación con el certificado de antecedentes disciplinarios de la razón social, para lo cual el proponente hizo referencia a que dicho certificado podía consultarse en la página web de la Procuraduría General de la Nación, porque ya se encontraban registrados en su sistema; a lo sumo, procedió a anexar el certificado ordinario de antecedentes calendado el día 03 de agosto de 2012, por lo cual esta Entidad procedió a verificar la información contenida, encontrándola cierta y veraz, lo cual puede observarse en el certificado de antecedentes disciplinarios de data 08 de agosto de 2012.

En razón a que dentro de la presente invitación pública no se realizo ninguna otra observación, el resultado del informe de evaluación no se modifica y por lo tanto el Comité Evaluador se ratifica en la recomendación de adjudicación con el proponente REVICOL S.A.S., por ser el único que cumplió con todos los requisitos y condiciones solicitados en los pliegos de condiciones de la invitación pública No. 0109 de 2012.

La presente se firma en Manizales, a los ocho (08) días del mes de agosto del año dos mil doce (2012).

Atentamente,

(ORIGINAL FIRMADO) (ORIGINAL FIRMADO)

**ANGELA MARÍA ZULUAGA MUÑOZ JOSÉ LUIS ARIAS CARDONA**

Profesional Unidad Jurídica Jefe Depto. Operación y Mantenimiento

EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

(ORIGINAL FIRMADO) (ORIGINAL FIRMADO)

**ANDRÉS FELIPE GRISALES SANCHEZ** **SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS**

Coordinador Acueducto y Saneamiento Jefe Departamento de Planeación y Proyectos

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

K.S.L.C.